

6. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluido el modo en que se alentará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Véase ESSA Sec. 1116, requisitos para el desarrollo de la capacidad y la participación de los padres y la familia).

A. Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

En la reunión anual del Título I, se alentará a los padres a asistir a tantas reuniones y capacitaciones para padres como sea posible; también se tomarán en cuenta los comentarios sobre los tipos de capacitación para aumentar la participación. Los líderes de la escuela trabajarán diligentemente para garantizar que toda la capacitación y los materiales para padres estén alineados con los objetivos de la escuela. El centro de recursos para padres estará disponible todos los días escolares y tendrá información relevante y útil disponible para los padres.

También se brindará capacitación para padres durante todo el año sobre diversos temas, incluidos, entre otros, la preparación para el examen ACT para padres, el proceso de selección de universidades, consejos sobre ayuda financiera, crianza eficaz, planificación profesional, capacitación sobre tecnología en el aula para padres y consejos de comunicación. Se les recuerda a los padres todos los eventos y oportunidades a través del sitio web de la escuela, el mensajero de la escuela, las redes sociales y el correo electrónico, si está disponible.

B. Educará a los maestros, al personal de oficina y a otro personal escolar, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

Los líderes escolares seguirán trabajando con los maestros a través de capacitaciones, reuniones de profesores y reuniones de nivel de grado para desarrollar aún más la comprensión de la importancia de la participación de los padres y de que los padres son nuestros socios. Se espera que todo el personal dé la bienvenida a los padres a la escuela, según corresponda, y que trabaje con el director de padres para satisfacer las necesidades de los padres para sus hijos.

C. Deberá, en la medida que sea posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.

Los líderes de la escuela mantendrán un centro de recursos para padres que estará disponible para todos los padres todos los días escolares. Se alentará a los padres a asistir a talleres trimestrales y a comunicarse con los maestros de sus hijos de manera regular. Actualmente, la escuela hace todos los arreglos necesarios para que los estudiantes ELL y sus padres puedan participar en todas las actividades del Título I.

D. Deberá garantizar que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y de los padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Los líderes escolares y el comité de padres trabajarán en estrecha colaboración con el Centro de Bienvenida EL y el maestro EL en el campus para garantizar que cada reunión, volante y aviso esté en el idioma nativo de todos los asistentes para garantizar una comunicación efectiva.

E. Proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

La escuela hace todo lo posible para trabajar con los padres y satisfacer sus solicitudes en relación con su participación en la educación de sus hijos. Se realizan encuestas a los padres al final de cada año y los resultados se utilizan para realizar ajustes para el año siguiente. Por ejemplo, se prefieren los talleres para padres por la tarde y el correo electrónico es la forma de contacto preferida. Se hará todo lo posible para satisfacer todas las solicitudes y garantizar una fuerte participación de los padres.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y familiares (incluidos los padres y familiares que tienen un dominio limitado del inglés, los padres y familiares con discapacidades y los padres y familiares de niños migrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres entiendan.

(Véase ESSA Sec. 1117(f))

La escuela secundaria Murphy tiene acceso a contratar traductores para ayudar con la comunicación verbal a través del Centro de Bienvenida EL. Además, con la debida notificación, cualquier documento o aviso puede ser traducido a su idioma nativo para los estudiantes, padres y familiares. La escuela hará todo lo posible para acomodar a los estudiantes, padres y familiares con discapacidades y a los estudiantes, padres y familiares de niños migrantes. Murphy High School hará todo lo posible para acomodar a sus estudiantes y padres y garantizar la participación regular y repetida de los padres.



Escuela secundaria Murphy

Padres y familia

Plan de compromiso

2024-2025

La misión de Murphy High School es proporcionar un entorno académico que prepare a los estudiantes para la universidad y la carrera profesional.

Calle Carlen 100 S.

Móvil, AL 36606

251-221-3184



1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluido el 1 % de reserva y el derecho de los padres a participar. (Sección 1116(c)(1))

La escuela secundaria Murphy organiza su reunión anual del Título I junto con una jornada de puertas abiertas. Se lleva a cabo una reunión general en el auditorio para explicar nuestra participación en el Título I, nuestros requisitos del Título I, incluido el 1 % reservado (\$7486.32) y los derechos de los padres involucrados.

2a. Describa cómo habrá un número y formato flexible de reuniones de padres ofrecidas, como reuniones por la mañana o por la tarde, y pueden proporcionar, con fondos provistos bajo esta parte, transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, según se relacionen dichos servicios con la participación de los padres.

El liderazgo y el personal de Murphy High School creen firmemente en la importancia de la participación de los padres y han implementado medidas para ofrecer reuniones de padres en un horario flexible.

Se realizarán talleres trimestrales para padres en un horario flexible para dar cabida a la mayor cantidad posible de padres. El centro para padres estará abierto todos los días de 7:30 a 14:00 para que los padres recojan materiales e información o programen reuniones con el personal correspondiente. Se les recuerda a los padres todos los eventos y oportunidades a través del sitio web de la escuela, el mensajero de la escuela, las redes sociales y el correo electrónico, si está disponible.

2b. Describa cómo participarán los padres en la planificación, revisión y mejora del Programa del Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela que establece cómo todos los padres de los estudiantes del Título I tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

Un miembro del personal, que ha recibido capacitación sobre el Título I, Parte A, la participación de los padres y los derechos de los padres, ayuda a programar reuniones abiertas y se asegura de que la fecha y el lugar se anuncien en las redes sociales de manera oportuna. También hay un Comité Asesor de Padres, en el que pueden participar todos los padres.

Para ser miembro del comité, primero se debe establecer contacto con los líderes de la escuela. El Comité Asesor mantiene a los padres informados de los diversos trabajos del comité y recibe comentarios de los padres que se dan en las reuniones. Ayudan a evaluar el plan de participación de los padres, el pacto entre la escuela y los padres y los datos de referencia trimestrales. (3) Los fondos de participación de los padres se utilizan para financiar materiales en el centro de recursos para padres y talleres mensuales para el programa de crianza. En el presupuesto del Título I de Murphy High School para el año escolar 2024-2025, se han asignado \$7,486.82 para acentos.

2c. Describa cómo se utilizan en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres (Sección 1116(c)(2)(3)).

Los fondos de participación de los padres se utilizan para financiar materiales en el centro de recursos para padres y talleres mensuales para el programa para padres. Se han asignado \$7,486.82 en el presupuesto del Título I para el año escolar 2024-2025. Este año escolar, los fondos de participación de los padres se utilizarán para proporcionar a los padres los recursos que puedan necesitar para comprender mejor la evaluación ACT, buscar oportunidades laborales para ellos y sus hijos, agudizar sus habilidades para las entrevistas, etc. utilizando nuestro centro de recursos para padres que contiene una gran cantidad de libros educativos. Además, se realizarán talleres trimestrales que informarán a los padres sobre la escuela, las oportunidades profesionales e información significativa en general sobre la educación y las prácticas instructivas para ayudar a sus hijos, que continuarán este año para nuestro programa para padres. Se han asignado \$7,486.82.54 dentro del presupuesto del Título I para el año escolar 2024-2025.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del currículo en uso, las formas de evaluación académica y las expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar según corresponda en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

(Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))

Se presentará información sobre los programas del Título I de la escuela, el plan de estudios y las formas de evaluación académica utilizadas durante las reuniones de padres que se llevan a cabo durante el año. Los padres también aprenden sobre las metas y prioridades académicas en el aula y cómo programar conferencias de padres y maestros. Además, se les recuerda cómo pueden participar en las decisiones relacionadas con la educación de su hijo. Se proporcionarán intérpretes y documentos interpretados según las necesidades del caso. Se les recuerda a los padres todos los eventos y oportunidades a través del sitio web de la escuela, el mensajero escolar, las redes sociales y el correo electrónico, si está disponible.

4. Describa cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (cómo se desarrolla el Pacto entre la escuela y los padres en forma conjunta con los padres del Título I; cómo se utiliza, se revisa y se actualiza). (Sección 1116(d))

Las revisiones del pacto se desarrollan mediante un esfuerzo coordinado entre los miembros del personal de la escuela y el comité asesor de padres de la escuela. Los padres recibirán una copia del nuevo pacto en la reunión anual de padres del Título I, en la inscripción, se enviará a casa con el estudiante o se enviará por correo. Se explicará el pacto a los padres y se les pedirá que lo firmen, lo que significa su compromiso de trabajar en asociación con la escuela para garantizar el éxito de su hijo. Los pactos se discutirán con los maestros en las reuniones del personal docente. Los maestros tendrán la responsabilidad de recoger el pacto del estudiante.

Los compactos se almacenarán en una ubicación central para que puedan usarse para conferencias de padres y estudiantes-maestros.

5. Describa los procedimientos que permiten a los padres presentar comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua. (Sección 1116(c)(5))

En la primavera de cada año, el equipo de liderazgo de la escuela se reúne para revisar, evaluar y modificar su Plan de Mejora Continua.

Hay dos padres en el comité que representan a todos los padres de la escuela. Durante el proceso de revisión, se notifica a todos los padres sobre la revisión a través de avisos enviados a casa y en el sitio web de la escuela. Los avisos informan a los padres de que el plan está bajo revisión, que hay una copia disponible en la oficina para su revisión y que los padres tienen derecho a dar su opinión sobre la revisión del plan. El aviso también establece que una vez que el plan esté finalizado y aprobado, si un padre considera que el plan no es satisfactorio, tiene derecho a presentar sus inquietudes por escrito a la escuela, y la escuela las presentará a la Oficina Central.